



PATRIMONIO NACIONAL

Resolución de 11 de marzo de 2009, del Órgano de selección de las pruebas selectivas para ingreso como personal laboral fijo en un puesto de Encargado Electricidad en el Consejo de Administración del Patrimonio Nacional, convocadas por Orden PRE/3504/2008, de 19 de noviembre, (Boletín Oficial del Estado de 4 de diciembre de 2008).

Celebrada reunión el día 11 de marzo de 2009, con el fin de establecer la fecha de realización del segundo ejercicio de la fase de oposición para ingreso en un puesto de Encargado Electricidad, el Tribunal acuerda:

Convocar a los aspirantes que han superado el primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en un puesto de Encargado Electricidad, en el Consejo de Administración del Patrimonio Nacional, según figura en la Resolución de 5 de marzo de 2009, para la realización del segundo ejercicio de la fase de oposición, que tendrá lugar **el día 2 de abril de 2009, a las 9:30 horas**, en el Palacio Real de Madrid, calle Bailén, s/n – 28071 – Madrid (acceso por el Arco de Santiago).

Asimismo, se informa a los opositores que deberán ir provistos necesariamente de bolígrafo de tinta azul o negra y deberán presentar su documento nacional de identidad, permiso de conducción o pasaporte.

Madrid, 11 de marzo de 2009

EL PRESIDENTE DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN

Fdo.: Carlos Quintana Alonso